



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación de las obras de “Adecuación de la zona verde ZV-JL/081, Fase 1”

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Obras, Sección de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: 31/2015 G-2015/35190
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.castello.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de Obras.
- b) Descripción del objeto: Adecuación de la zona verde ZV-JL/081, Fase 1.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45112710-2

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: varios criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 11ª del PCA.

4. Valor estimado y presupuesto del contrato: 297.520,66 €, más 62.479,34 € en concepto de IVA.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 18 de diciembre de 2015.
- b) Contratista: Corporación Europea de Servicios y Capitales SAU.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 249.828,10 €, más 52.463,90 € en concepto de IVA, lo cual supone un total de 302.292,00 €.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria

- Con respecto a la propuesta técnica, la concepción general de la obra se expresa con claridad, derivada tanto del correcto análisis del proyecto como de las afecciones e incidencias previsibles, bien estructurada y fácilmente comprensible, definiendo el proceso constructivo en coherencia con el contenido del proyecto. Se analizan las necesidades de acopios de materiales y de instalaciones auxiliares, de medios de transporte y plantas de producción de materiales, y los condicionantes externos, especialmente las interferencias con los usos del entorno, aportando soluciones para los desvíos provisionales y reposiciones de servicios, así como medidas de señalización y seguridad adecuadas. Se propone dotación de medios personales con capacitación adecuada y organigrama coherente.

- Las mejoras ofertadas y valoradas son las siguientes:

- Coordinación de seguridad y salud a cargo de la empresa.

- Adoquín tipo “pavicésped” en plazas aparcamiento.
 - Extensión del carril bici al ámbito de la Fase II.
 - Revestimiento mármol blanco macael paramentos fuente.
 - Construcción de un vaso para la fuente suplementario.
 - Incremento en el número de elementos de mobiliario urbano.
- Con respecto a los criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas ofrece una baja económica del 16,03% sobre el presupuesto del contrato, la creación de empleo para personas con dificultades de acceso al mercado laboral contratando 3 personas durante 67 jornadas completas cada una de ellas; se compromete a destinar a la comunicación social de la obra la cantidad de 2.500,17 euros y a ejecutar la obra reduciendo el plazo en un 20% sobre el establecido en el proyecto.

6. Formalización.

La formalización del contrato se efectuará no más tarde de los ocho días hábiles siguientes a que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Castellón de la Plana.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

La Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación,

Fdo. Pilar Simó Serra.